

AVISO A EMPLEADOS

Trabajo en contratos de la ciudad



La ciudad del tablero de St. Louis de concejales paseó el salario vivo Ordenanza Número 65597. Usted puede ser dado derecho a recibir el índice vivo del salario de paga.

Salario vivo

Si usted es empleado que lleva a cabo servicios bajo contrato de la ciudad, usted debe ser pagado:

- a) no menos que el índice vivo del salario de 11.33 por hora y su patrón paga por lo menos \$3.35 por la hora las subsidios por enfermedad para usted,
 - b) no menos que el índice vivo del salario de \underline{O} \$14.68 por hora sin subsidios por enfermedad o con las ventajas del cuidado médico de menos de \$3.35 por hora.
- * El precio por hora 14.68 incluye \$3.35 por hora para permitirle comprar subsidios por enfermedad en sus los propios, si usted elige.
 - * Si usted necesita ayuda que encuentra un plan de la salud, su patrón puede poder proporcionar la información Para asistirle.

Re t ion del lia de TA

Used no puede ser transferido, ser degradada, o ser terminado porque usted divulgó violaciones de la ordenanza viva del salario. Todos los actos de la venganza se pueden divulgar a la oficina de la certificación y de la conformidad llamando el teléfono dfsirecto vivo del salario.

Quejas de la violación

Las quejas y las violaciones de la ordenanza viva del salario pueden ser divulgadas llamando el TELÉFONO DIRECTO vivo del salario en:

(314) 890-1809